

Ley de
Williams



Resolución
Valenzuela

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE FOLSOM CORDOVA
AVISO PARA PADRES/TUTORES, ESTUDIANTES Y MAESTROS:
DERECHOS DE QUEJA K-12

Padres/tutores, estudiantes y maestros:

De conformidad con el Código de Educación 35186, se le notifica que:

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales didácticos. Eso significa que cada estudiante, incluido un aprendiz de inglés, debe tener un libro de texto o materiales didácticos, o ambos, para usar en clase y para llevar a casa.
2. Las instalaciones escolares deben ser seguras y se deben mantener limpias y en buen estado.
3. No debe haber vacantes o asignaciones incorrectas de maestros. Debe haber un maestro asignado para cada clase y no una serie de sustitutos u otros maestros temporales. El maestro debe tener la credencial adecuada para enseñar la clase, incluida la certificación requerida para enseñar a los estudiantes de inglés, si ellos están presentes en la clase.

Asignación incorrecta significa el colocar un empleado certificado en un puesto de enseñanza o de servicios para el cual el empleado no posee un certificado o credencial reconocida legalmente o el colocar un empleado certificado en un puesto de enseñanza o de servicios para el cual el empleado no está autorizado por ley a hacerse cargo.

Vacante de maestro significa un puesto al que no se le ha asignado un solo empleado certificado; el cual es designado al comienzo del año para un año completo o, si el puesto es para un curso de un semestre, vacante de maestro significa un puesto al que no se le ha asignado un solo empleado certificado; el cual es designado al comienzo de un semestre para un semestre completo.

Si usted elige presentar una queja alegando que no se cumple alguna de las condiciones anteriores, su queja se abordará a través de los procedimientos uniformes de quejas de Williams del distrito, según lo exige la ley. El formulario de queja se puede obtener en la oficina de la escuela o en la oficina del distrito, o descargándolo del sitio web de la escuela o del distrito. También puede descargar una copia del formulario de queja del Departamento de Educación de California en la siguiente página del web: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc>. Sin embargo, no es necesario presentar una queja utilizando el formulario de queja del distrito o el formulario de queja del Departamento de Educación de California.